

**CARACTERIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA DE RISARALDA EN CUANTO A RECURSOS FÍSICOS, TALENTO HUMANO Y SERVICIOS. 2013**

***Characterization of the Fitness and Physical Preparation Centers in Risaralda in Relation to Their Resources, Human Talent, and Services. 2013.***

**RESUMEN**

La presente investigación de tipo descriptivo, buscó caracterizar los Centros de Acondicionamiento y Preparación Física (CAPFS) de Risaralda en cuanto a servicios, recursos físicos y talento humano, a fin de indagar si dichos factores contaban con los requerimientos básicos y saber si los procesos de vigilancia y control a dichos establecimientos eran los adecuados, dado que si el personal no contara con la formación adecuada y los recursos físicos no cumplieran las recomendaciones, la calidad de los servicios se vería afectada, lo cual pondría en riesgo la salud de los usuarios; para tal fin se realizaron dos tipos de encuestas, una para administradores y otra para instructores, las cuales permitieron revelar los siguientes resultados.

Los recursos físicos así como los servicios, son bastante similares a los hallados en los gimnasios, no obstante varían en número de un establecimiento a otro según la metodología; por otra parte la mayoría de entrenadores han recibido adecuada formación académica y además se capacitan principalmente en temas de entrenamiento y primeros auxilios; a pesar de esto dejan de lado servicios médicos como rehabilitación, recuperación, protección entre otros, que deberían ser abordados como objetivo primordial, los cuales deben ser atendidos por profesionales idóneos, y aunque casi todos los centros cuentan con dicho personal es necesario fortalecer sus destrezas y campo de acción.

Debido a lo anterior se sugiere mayor acompañamiento por parte de las Secretarías Municipales de salud y deporte, quienes guíen la debida aplicación de la ley 729 de 2001.

LINA VICTORIA TORO L.

Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación.  
Universidad Tecnológica de Pereira  
[livikop7@hotmail.com](mailto:livikop7@hotmail.com)

**PALABRAS CLAVES:** CAPFS, Centros de acondicionamiento físico, Control y vigilancia, Servicios, Recursos físicos, Talento humano.

**ABSTRACT**

*The objective of the present descriptive research was to characterize the Fitness And Physical Preparation Centers (in Spanish, CAPFS) in Risaralda, in relation to their services, physical resources, and human talent, in order to establish whether those centers met the basic requirements in those areas. It was also important to know if the supervision and control of those centers were adequate, considering that the quality of the services provided would be affected in the case their staff did not have the proper training and/or their*

*physical resources did not meet the recommended criteria, jeopardizing the health of the customers. With that end in mind, two different surveys were given, one to the administrators and the other to the instructors. The following results were obtained.*

*The physical resources, as well as the services provided were very similar to those found in other gyms. Nonetheless, they vary in quantity from one center to another depending on the methodology used. Besides this, most of the trainers have received proper academic education and they get further preparation mainly on topics such as training and first aid. In spite of all this, the centers studied neglect medical services such as rehabilitation, recuperation, protection, and the like, which should be addressed as a priority, and served by professional and apt personnel. Also, although most of the centers studied do have such staff, it is necessary to strengthen their skills and action scope.*

*These findings led the researchers to suggest better guidance from the local Secretaries for Health and Sports, who should conduct the proper implementation of Law 729 of 2001.*

**KEY WORDS:** CAPFS, fitness centers, control and surveillance, services, physical resources, human talent.

## INTRODUCCIÓN

En Colombia la actividad física se promociona con el objetivo de mitigar el impacto de las enfermedades derivadas del sedentarismo e inadecuados hábitos saludables. El Grupo de Investigación de la Universidad del Rosario identificó la falta de actividad física entre los principales factores de riesgo para padecer enfermedades crónicas no transmisibles, siendo éstas causantes de la mayoría de muertes en el año 2001 en Colombia (Grupo de Investigación en Actividad Universidad del Rosario). Debido a circunstancias diversas incluyendo la mencionada, el sistema de salud pública tomó la decisión de fortalecer programas que promuevan estilos de vida saludable reduciendo todo tipo de riesgo patológico (Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud , 2012)

Teniendo en cuenta que la actividad física por sí sola no constituye un factor protector para la salud y que ésta debe ser vigilada y regulada por profesionales en deporte y en algunos casos por personal médico, en el 2001 se aprueba la Ley 729 “Por medio de la cual se crean los Centros de Acondicionamiento y Preparación Física (CAPFS) en Colombia” siendo constituidos como “establecimientos que prestan un servicio médico de protección, prevención, recuperación, rehabilitación, control, y demás actividades relacionadas con las condiciones físicas, corporales y de salud de todo ser humano” (Congreso de Colombia, 2001) la cual pretende garantizar prácticas recreo-deportivas saludables.

Debido a lo anterior se ha generado gran inquietud acerca de los procesos llevados a cabo en los CAPFS de Risaralda, despertando el interés por investigar más a fondo sobre los recursos físicos empleados, los servicios que ofrecen y el talento humano que allí labora; así mismo, de acuerdo a resultados arrojados en investigaciones anteriores, se encuentra necesario mantener el control y vigilancia para instituciones como éstas a fin de que cumplan con sus obligaciones legales, evitando poner en riesgo la salud de los usuarios (Arevalo Maxmella, Palacios Urbano, & González Cárdenas, 2009), (Gutiérrez Buriticá & Vallejo Acosta, 2005)

Dada la importancia de los temas tratados arriba y el impacto que tiene en la sociedad, surge la presente investigación de tipo descriptiva, además, como complemento a la investigación: “Diagnóstico de los Gimnasios Ubicados en la Zona Urbana de Pereira en Cuanto a los Servicios, Talento Humano Y Recursos Físicos”, la cual, al contar con la colaboración de todos los CAPFS y de la Secretaría Departamental de Salud, pretende recolectar información por medio de encuestas para determinar necesidades y falencias de este entorno, permitiendo el crecimiento y mejoramiento del mismo y aportando estrategias que lleven a una mejor organización de dicho sector.

## CONTENIDO

- Resumen
- Introducción
- 1. Metodología
- 2. Población
- 3. Variables
- 4. Instrumentos
- 5. Autores
- 6. Conclusiones
- 7. Recomendaciones
- 8. Referencias Bibliográficas



---

### 1. METODOLOGÍA

La presente es una investigación de tipo cuantitativa con un diseño metodológico descriptivo que busca conocer la situación actual sobre los servicios, el talento humano y los recursos físicos de los CAPFS de Risaralda, a finales del año 2012 y principios del 2013.

### 2. POBLACIÓN

La población objeto de la presente investigación está compuesta por los centros de acondicionamiento y preparación física del Departamento de Risaralda que se encuentren legalmente registrados en la Secretaría de Salud departamental y en Cámara de Comercio de los respectivos municipios.

Dichos CAPFS son centros deportivos, cuya principal función es guiar a sus usuarios en la realización de ejercicios físicos dentro de parámetros saludables, bien sea para la rehabilitación de patologías específicas como para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, sin embargo, estos centros son también usados como centros estéticos y en muchos otros casos para distracción y relajación. Están ubicados entre los estratos socioeconómicos más altos de la ciudad y atienden a personas de su misma categoría.

La investigación fue censal, es decir incluyó la totalidad de los gimnasios del departamento, (7 establecimientos).

### 3. VARIABLES

- a. Talento Humano:** Indaga sobre la formación y experiencia laboral de los administradores e instructores de los CAPFS, relacionados con el cargo actual.
- b. Recursos Físicos:** Son recursos tangibles que la empresa utiliza para prestar un producto o servicio.
- c. Servicios:** Hace referencia al programa, clase, asistencia o producto que se ofrece al usuario.

### 4. INSTRUMENTOS

- Cuestionario 1, aplicado a administradores. Este cuestionario consta de veinte preguntas distribuidas en cuatro módulos. En el primero se incluyen preguntas sobre los datos generales del establecimiento y en los otros tres se formulan preguntas correspondientes a las tres variables de la presente investigación
- Cuestionario 2, aplicado a instructores de planta y de clases grupales. Este cuestionario consta de 5 preguntas las cuales consisten en la recolección de la siguiente información: datos personales, formación académica formal y no formal (para el trabajo y el desarrollo humano), así como la experiencia laboral.

## 5. AUTORES

Quienes realizan esta investigación son:

- Lina Victoria Toro  
Profesional Ciencias del Deporte y la Recreación
- Samfir Gonzalez (Director)  
Especialista en Gerencia del Deporte y la Recreación.  
Universidad Tecnológica de Pereira

## 6. CONCLUSIONES

- Los servicios que brindan los CAPFS guardan bastante similitud con los ofrecidos en los gimnasios, puesto que los más comunes están entre musculación, cardiovascular, clases personalizadas y más de 10 variedades de clases grupales, sumándole a esto que la mayoría de CAPFS ofrecen a sus usuarios servicio de parqueadero, vestidores, entre otros, sin embargo esto no es suficiente, dado que no se tienen en cuenta los servicios médicos contemplados en la ley 729 de 2001.
- Los métodos de trabajo varían de un CAPF a otro, encontrando con ello diversidad en el número de recursos, principalmente de los discos y mancuernas, que alternan desde unos pocos hasta más de 100, respecto a lo cual no se encontraron recomendaciones precisas en la teoría revisada, pues en cuanto a esto lo primordial es la calidad de los recursos más que la cantidad; el mismo fenómeno se presenta en la cantidad de instructores contratados para cada cargo.
- La mayoría de personal cuenta con formación profesional, y especialmente los instructores están actualizados respecto a temas de entrenamiento, primeros auxilios y manejo de equipos, siendo estas áreas fundamentales en la formación, no obstante es evidente la falta de conocimiento en temas de salud, y la influencia del ejercicio en esta misma, dado que los CAPFS deben tener alta aplicación en áreas de salud.
- Los procesos de vigilancia y control por parte de los entes municipales de deporte y recreación se encuentran debilitados, dando paso a que se excluyan funciones primordiales de los CAPFS como programas de recuperación, rehabilitación, protección, prevención u otros.

- Finalmente se concluye que la mayoría de CAPFS de Risaralda pertenecen a los niveles 2 y 3 de la clasificación "Requerimientos según el nivel del establecimiento", pues cumplen las recomendaciones dadas para estos casos, sin embargo la definición de CAPF abarca más funciones que las cumplidas por estos.



## 7. RECOMENDACIONES

- Incluir servicios médicos de prevención, rehabilitación, recuperación, control y protección dirigidos por personal debidamente capacitado haciendo honor a la definición encontrada en la ley 729 del 2001, pues de lo contrario su diferencia con los gimnasios no será mayor.
- Se debe destacar la buena labor de los CAPFS al mantener el orden y buen estado de los recursos e instalaciones como se sugiere tanto la ley 729 de 2001 como el MSSE, la AHA y el ACSM lo cual garantiza bienestar y comodidad a los usuarios; por otra parte el número de implementos no tiene mayor relevancia siempre y cuando sean suficientes para la población atendida
- Capacitar a todo personal respecto a temas de educación para la salud, procurando sensibilizarlos tanto a ellos como a los usuarios, sobre los beneficios brindados por el ejercicio dirigido adecuadamente y los perjuicios que trae el mismo cuando priman objetivos estéticos.
- Es indispensable crear un plan de asesoría y acompañamiento por parte de los entes

municipales de salud y deporte, quienes además de realizar procesos de vigilancia y control, faciliten la interpretación de la ley y su aplicación en este medio apoyando y brindando capacitaciones como las mencionadas en los primeros párrafos.

- Incluir programas de salud sería lo ideal puesto que los CAPFS además de ofertar planes de acondicionamiento físico, deben estar en capacidad para atender personas con factores de riesgo cardiovascular, con necesidades de rehabilitación física u otros.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ACSM, A. (2000). *Manual de consulta para el control y la prescripción del ejercicio*. Barcelona: Paidotribo.
- Arevalo Maxmella, D. A., Palacios Urbano, S. A., & González Cárdenas, L. (2009). *Conocimientos Básicos Sobre Ejercicio Saludable de los Usuarios de Clases Grupales de Actividad Física en los Principales Gimnasios y Centros de Acondicionamiento Físico de Pereira, 2009*". Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Chiavenato, I. (2000). *Administración de Recursos Humanos*. Santafé de Bogotá, Colombia: Mc GRAW-HILL.
- Congreso de Colombia. (31 de Diciembre de 2001). *Ley 729*. Recuperado el 2012 de Abril de 12, de Secretaria del senado: <http://www.secretariasenado.gov.co>
- Díaz Sanchez, C. (2011). *Estado Actual del Sistema de Regulación Pública Sobre los Establecimientos de Comercio Constituidos como Gimnasios del Municipio de Pereira*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- López Miñarro, P. Á. (s.f.). *docs.google.com*. Recuperado el 4 de Febrero de 2013, de EJERCICIOS DESACONSEJADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA: [https://docs.google.com/document/d/1JZC3Xe1RnK2\\_SEZ4h\\_06vagj9hclusuTjoqYybYpZuw/edit?hl=es&pli=1](https://docs.google.com/document/d/1JZC3Xe1RnK2_SEZ4h_06vagj9hclusuTjoqYybYpZuw/edit?hl=es&pli=1)
- Martínez López, E. (2003). *La salud como motivación para la práctica de actividad física en personas adultas*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Medicine & Science in Sports & Exercise, ACSM, AHA. (1998). *Recomendaciones para el Monitoreo Cardiovascular, las Políticas de Selección de Personal y Procedimientos de Emergencias en las Instalaciones Deportivas y Gimnasios*. Medicine & Science in Sports & Exercise.
- OMS. (2012). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 20 de Junio de 2012, de Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud: <http://www.who.int>
- Rozo Salazar, D., Gonzalez Grajales, S., & Galvis, M. L. (2011). *Diagnóstico de los gimnasios ubicados en la zona urbana de Pereira en cuanto a los servicios, talento humano y recursos físicos*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Villamizar Chica, R. (1998). *Características Locativas, Equipos de Trabajo, Servicios y Grado de Capacitación de Instructores de los Gimnasios de Pereira*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.